

COMUNICADO

Dentro de la Iglesia Pentecostal Unida en Europa es habitual el traslado de los pastores de una localidad a otra por motivos meramente funcionales, que responden a medidas organizativas. En esta dinámica el Señor LINCREIFER RAMÍREZ, se trasladó de la localidad de Torroella de Montgrí desde hace más de un año; y ha sido pastor de la Iglesia hasta que, en el mes de mayo, fue destituido de dicho cargo, a consecuencia de evidenciarse un problema de índole familiar incompatible con su labor pastoral y que no está relacionado con los hechos que se citan a continuación.

Al poco tiempo de hacerse pública en nuestra Iglesia la destitución como pastor, recibimos una información sobre la posibilidad de que esta persona, durante su etapa pastoral en Torroella de Montgrí, hubiera cometido un delito de abusos sexuales con menores.

La Iglesia procedió a informarse sobre estas acusaciones y, al ser ratificadas, recomendó su denuncia y acompañó a la parte afectada a las dependencias policiales para efectuar la correspondiente declaración y denuncia, con el fin de que se puedan practicar las averiguaciones que permitan la clarificación y, en su caso, el enjuiciamiento de estos hechos.

“La IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA EN EUROPA se desmarca totalmente de las actuaciones que el Sr. Lincreifer Ramírez pueda presuntamente haber cometido, toda vez que se trata de una entidad religiosa evangélica que condena en todos los sentidos y aspectos las conductas que atenten contra la moral o el ordenamiento jurídico.

La Iglesia Pentecostal Unida en Europa en cumplimiento de sus obligaciones legales y morales, puso en conocimiento de

las autoridades competentes, la existencia de dichas manifestaciones, para que sean ellos quienes procedan de acuerdo a la legislación existente.

La Iglesia Pentecostal Unida en Europa, reitera con énfasis, que condena todo acto que atente contra la integridad moral, física y espiritual de cualquier persona; pues la naturaleza misma de nuestro trabajo pastoral es elevar los valores espirituales, morales, familiares y sociales para, cada día vivir, con excelencia, logrando una mejor convivencia e integración.

De ninguna manera se respalda ni se enmascara, por parte de esta entidad religiosa, los comportamientos que busquen dañar o comprometer la dignidad y la moral de las personas.”

Madrid, 15 de Junio de 2016